

Fases cronológicas de las tareas	Riesgos potenciales	Elementos de Protección Personal y/o Colectivos	Procedimiento seguro	Recomendaciones
1. Análisis previo a la realización de las tareas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Riesgo peatonal.</li> <li>Riesgo vehicular.</li> <li>Ataque / agresiones de seres vivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Casco con mentonera.</li> <li>Ropa ignífuga y de alta visibilidad.</li> <li>Calzado de seguridad dieléctrico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Jefe de Trabajos debe tener los conocimientos técnicos para la realización del trabajo.</li> <li>Verificar planos de obra y de interferencias completos.</li> <li>El Jefe de Trabajos debe realizar la planilla ARPO (Análisis de Riesgos Pre-Operacionales), con la colaboración de los integrantes de la cuadrilla.</li> <li>El Jefe de Trabajo debe realizar la charla de 5 minutos antes de comenzar con las tareas.</li> <li>El Jefe de trabajo deberá contar con toda la documentación que la Obra requiera (Permisos Municipales; Procedimientos; Etc.)</li> <li>Cada trabajador deberá revisar todos sus EPP verificando el buen estado de éste.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir con Resolución ENRE 190/12.</li> <li>Si se detecta que algún EPP se encuentra en mal estado, el trabajador aplicará la Política de Stop Work y no podrá comenzar las tareas, hasta que se realice el cambio y se notificará al Supervisor.</li> <li>Si falta alguna documentación se deberá aplicar la Política de Stop Work y se notificará al Supervisor.</li> </ul>
2. Proteger, señalizar la zona de trabajo y armado de cajones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Daños materiales a terceros.</li> <li>Daños por golpes a transeúntes.</li> <li>Golpes / choques por objetos.</li> <li>Cortes / punzamientos</li> <li>Atropellos</li> <li>Caídas al mismo y distinto nivel</li> <li>Derrumbes.</li> <li>Ataque / agresiones de seres vivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Casco con mentonera.</li> <li>Ropa ignífuga y de alta visibilidad.</li> <li>Calzado de seguridad dieléctrico.</li> <li>Guantes de vaqueta.</li> <li>Protección Ocular.</li> <li>Vallado rígido.</li> <li>Cartelería.</li> <li>Extintor ABC de 5 Kg.</li> <li>Botiquín de primeros auxilios. (PPAA)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vallar completamente la zona de trabajo.</li> <li>Señalarizar la delimitación realizada.</li> <li>Tener en cuenta que la senda peatonal no debe ser menor a 0,90 metros.</li> <li>Armar cajones, respetando la distancia para el acopio de tierra y escombros debe ser mayor o igual a la profundidad de la canalización.</li> <li>El escombro y tierra deben acopiararse separados para evitar derrumbes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lo primero que debo hacer es colocar el vallado, con la cartelería necesaria, luego armar el cajón y por último comienzo a realizar la canalización.</li> <li>De no contar con los herrajes debidamente en condiciones, no se podrá utilizar alambre en ningún caso.</li> <li>Las vallas y cajones no deberán contar con elementos que puedan provocar cortes graves.</li> <li>Los cajones se colocarán a 0,60 cm. de la canalización.</li> <li>Los cajones se deben armar utilizando 2 largueros y 2 cortos.</li> <li>En el caso que no se pueda dejar senda peatonal, se deberá crear una senda en la calzada, utilizando vallado rígido.</li> </ul>
3. Rotura de vereda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyección de objetos a trabajadores y transeúntes.</li> <li>Golpes / choques por objetos.</li> <li>Tropiezos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Casco con mentonera.</li> <li>Ropa ignífuga y de alta visibilidad.</li> <li>Calzado de seguridad dieléctrico.</li> <li>Guantes de vaqueta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar no tener obstáculos en la zona de rotura.</li> <li>Chequear el estado de las herramientas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>De utilizar el martillo neumático, se utilizará protección auditiva de Copia.</li> <li>Cuando no se esté utilizando el</li> </ul>

Confeccionado por:

Responsable de HSEQ

Revisado por:

Responsables Línea de Negocio

Aprobado por:

Gerente General

RIFF	06-04
Revisión	00
F. Vigencia	01/05/2025
Página	2 de 4

## Canalización, sondeo y tendido de cable de BT / MT

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cortes / punzamientos.</li> <li>• Electrocución y/o deflagración.</li> <li>• Esfuerzos físicos.</li> <li>• Exposición a ruidos y/o vibraciones. (al usar percutor)</li> <li>• Caídas al mismo y distinto nivel</li> <li>• Atropello</li> <li>• Sobrecarga térmica.</li> <li>• Ataque / agresiones de seres vivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección Ocular.</li> <li>• Protección auditiva de copa (de ser necesaria)</li> <li>• Vallado rígido.</li> <li>• Cartelería.</li> <li>• Extintor ABC de 5 Kg.</li> <li>• Botiquín de (PPAA).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar en una postura correcta el martillo neumático.</li> <li>• Coordinar el orden y limpieza de las zonas de trabajo.</li> <li>• Señalar y proteger el compresor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>martillo neumático, se debe colocar en el suelo de manera horizontal, en ningún caso se apoyará sobre la punta de este.</li> <li>Cualquier herramienta eléctrica se conectará a grupo electrógeno con PAT y tablero de obra. De no contar con lo mencionado en buen estado, se aplicará la Política de Stop Work y se notificará al Supervisor.</li> <li>En caso de presencia de cables en servicio se avisará al supervisor quien tomará las medidas pertinentes para evitar contacto con los mismos. De no poder evitar el contacto, se aplicará la Política de Stop Work, y se notificará al Supervisor.</li> <li>En caso de altas temperaturas y humedad los trabajadores prestarán especial atención a la hidratación y a los descansos en lugares con sombra.</li> </ul>
4. Canalización y sondeos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyección de objetos a trabajadores y transeúntes.</li> <li>• Golpes / choques por objetos.</li> <li>• Tropiezos.</li> <li>• Cortes / punzamientos.</li> <li>• Electrocución y/o deflagración.</li> <li>• Esfuerzos físicos.</li> <li>• Exposición a ruidos y/o vibraciones. (al usar percutor)</li> <li>• Caídas al mismo y distinto nivel</li> <li>• Atropello</li> <li>• Sobrecarga térmica.</li> <li>• Ataque / agresiones de seres vivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casco con mentonera.</li> <li>• Ropa ignífuga y de alta visibilidad.</li> <li>• Calzado de seguridad dieléctrico.</li> <li>• Guantes de vaqueta.</li> <li>• Protección Ocular.</li> <li>• Protección auditiva de copa (de ser necesaria)</li> <li>• Vallado rígido.</li> <li>• Cartelería.</li> <li>• Extintor ABC de 5 Kg.</li> <li>• Botiquín de (PPAA).</li> <li>• Arnés de seguridad y sus complementos (cuerda de vida, cuerda de amarre...) al superar 1,8 m.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canalizar utilizando siempre la pala a 45°, por precaución a las interferencias que se puedan encontrar.</li> <li>• No se deberá superar el nivel de los cajones con el acopio de tierra.</li> <li>• No se deberá por ningún motivo, acopiar materiales sobre el nivel de carga de los cajones.</li> <li>• Al realizar un pozo de ataque, por ningún motivo el trabajador deberá ingresar al túnel, siempre deberá trabajar por fuera del mismo.</li> <li>• No se deberán retirar las protecciones mecánicas de las instalaciones existentes.</li> <li>• De tener que superar el 1,20 mts. de profundidad, se deberá siempre entibar, cumpliendo la resolución 503/14 de la SRT.</li> <li>• Se dispondrá de los planos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No está permitido el mango metálico para las herramientas.</li> <li>• Una vez retirado el contra piso, no se podrá utilizar pico ni herramienta neumática.</li> <li>• De encontrar situaciones peligrosas, se deberán detener las tareas y dar aviso al Supervisor Operativo y la misma deberá ser asentada en el ARPO.</li> <li>• Una vez superado el 1,20 metro de profundidad, se deberá entibar la canalización.</li> <li>• De superar los 1,80 mts. De profundidad, se deberá utilizar arnés, amarrado a una línea de vida, sostenida desde un punto fijo.</li> <li>• Cualquier herramienta eléctrica se conectará a grupo electrógeno con PAT y tablero de obra</li> <li>• En caso de presencia de cables en servicio se avisará al supervisor</li> </ul>

Confeccionado por:

Responsable de HSEQ

Revisado por:

Responsables Línea de Negocio

Aprobado por:

Gerente General

RIFF	06-04
Revisión	00
F. Vigencia	01/05/2025
Página	3 de 4

## Canalización, sondeo y tendido de cable de BT / MT

		servicios afectados y de obra. • Se deberán realizar mínimo 3 sondeos cada 100 mts. • Los cables de BT, se tenderán a 0.80 mts. • Los cables de MT, se tenderán a 1.20 mts.	quien tomará las medidas pertinentes para evitar contacto con los mismos. De no poder evitar el contacto. De no contar con lo mencionado en buen estado, se aplicará la Política de Stop Work, y se notificará al Supervisor. • No está permitido cables en servicio sin protecciones y/o colgando, en estos casos se deberá solicitar la consignación de este. • En caso de altas temperaturas y humedad los trabajadores prestarán especial atención a la hidratación y a los descansos en lugares con sombra. • No está autorizado el retiro de ninguna protección mecánica, sin la previa consignación de la instalación y con la autorización del Inspector de Edesur. Si no se consigna la instalación el retiro lo debe realizar personal capacitado (Oficial Montador) con todos los EPP que correspondan.
5. Tendido de cable de BT y/o MT.	• Proyección de objetos a trabajadores y transeúntes. • Golpes / choques por objetos. • Tropiezos. • Cortes / punzamientos. • Electrocución y/o deflagración. • Esfuerzos físicos. • Exposición a ruidos y/o vibraciones. (al usar percutor) • Caídas al mismo y distinto nivel • Atropello • Sobrecarga térmica. • Ataque / agresiones de seres vivos.	• Casco con mentonera. • Ropa ignífuga y de alta visibilidad. • Calzado de seguridad dieléctrico. • Guantes de vaqueta. • Protección Ocular. • Protección auditiva de copa (de ser necesaria) • Vallado rígido. • Cartelería. • Extintor ABC de 5 Kg. • Botiquín de (PPAA). • Conos viales. • Sogas de asistencia para descenso de carga.	• Se deberá mantener señalizado y vallado el lugar de descarga de la bobina. • La bobina se colocará en su eje horizontal sobre un caballete o carro porta bobina. Por ningún motivo se deberá circular por debajo de la carga. • Se deberá acondicionar el lugar por donde se debe realizar el tendido para evitar golpes y tropiezos. • En cable deberá apoyarse sobre rodillos estarán colocados en el fondo de la canalización, para evitar sobre esfuerzos y lesiones al realizar la tarea.
6. Tapado de canalizaciones.	• Proyección de objetos a trabajadores y transeúntes. • Golpes / choques por objetos.	• Casco con mentonera. • Ropa ignífuga y de alta visibilidad. • Calzado de seguridad dieléctrico.	• Se realizará un peinado con tierra zarandeada. • Se colocará la protección
Confeccionado por: Responsable de HSEQ	Revisado por: Responsables Línea de Negocio	Aprobado por: Gerente General	

RIFF	06-04
Revisión	00
F. Vigencia	01/05/2025
Página	4 de 4

Canalización, sondeo y tendido de cable de BT / MT

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tropiezos.</li> <li>• Cortes / punzamientos.</li> <li>• Electrocución y/o deflagración.</li> <li>• Esfuerzos físicos.</li> <li>• Exposición a ruidos y/o vibraciones. (al usar percutor)</li> <li>• Caídas al mismo y distinto nivel</li> <li>• Atropello</li> <li>• Sobrecarga térmica.</li> <li>• Ataque / agresiones de seres vivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guantes de vaqueta.</li> <li>• Protección Ocular.</li> <li>• Protección auditiva de copa (de ser necesaria)</li> <li>• Vallado rígido.</li> <li>• Cartelería.</li> <li>• Extintor ABC de 5 Kg.</li> <li>• Botiquín de (PPAA).</li> </ul>	mecánica correspondiente (Ladrillo/Loseta). <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se volverá a realizar un peinado.</li> <li>• Se colocará la cinta plástica correspondiente (380 V. o 13,2 Kv.).</li> <li>• Se realizará el tapado completo, realizando la compactación de la tierra necesaria para evitar golpes y tropiezos de trabajadores y peatones.</li> <li>• Una vez que el cajón no contenga nada de tierra, se podrá desarmar.</li> </ul>	escombro sobre el tapado, evitando tropiezos y golpes de peatones. <ul style="list-style-type: none"> <li>• En caso de altas temperaturas y humedad los trabajadores prestarán especial atención a la hidratación y a los descansos en lugares con sombra.</li> </ul>
---	---	---	---

<b>Confeccionado por:</b>  Responsable de HSEQ	<b>Revisado por:</b>  Responsables Línea de Negocio	<b>Aprobado por:</b>  Gerente General
--	---	---